



Clase Documento RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 16.06.2026
Referencia Del Documento: PAGO 4 Fecha Impresión de Factura: 16.06.2026
Centro Gestor: 1103 Nombre de la Dependencia: S. GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo: 1-0500 Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por: AMFORERO Documento RPC: 4600034523
NIT del Tercero: 10726652533 Código del Tercero: 2300026296
Nombre del Tercero: YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 4 DE 10 SGCC-CD-PSP-488-2026
VALOR BRUTO FACTURA: SEIS MILLONES CUATROCIENTOSVEINTE MIL PESOS \$ 6.420.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	6.365.000-
002	5108010001	81	Remuneracion Servi	2120202008	6.420.000
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	3.000-
004	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	43.000-
005	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	1.000-
006	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	3.000-
007	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	3.000-
008	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	2.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	135.120	3.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	5.674.715	43.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	135.120	1.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	135.120	3.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	135.120	3.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	135.120	2.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 55.000
VALOR NETO A PAGAR: SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS \$ 6.365.000

NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR



Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



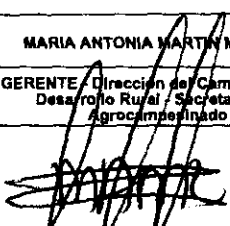
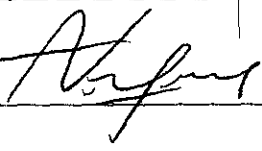
\$12,000

Nombre: YEISON GONZALO BERNAL BARR
NIT: 10726652533

Bienestar del Adulto Mayor	\$3,000
Pro-Cultura	\$1,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$3,000
Pro-Hospitales	\$3,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$2,000
Tasa pro-deporte	\$0



3300152830

 Gobernación de Cundinamarca				GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA						CÓDIGO: E-GCCP-FR-033							
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS										VERSIÓN: 06							
										FECHA: 04/09/2025							
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año			
		16	6	2026			19	1	2026			18	11	2026			
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO					SECCIÓN PRESUPUESTAL			1103					
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT							
SGCC-CD-PSP-488-2026		X				YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES				10726652533							
DIRECCIÓN						CORREO				TELÉFONO							
CR 14A 14 99						YGB.JURIDICO@GMAIL.COM				3118751804							
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO							
OBJETO		"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL."															
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 6 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$64.200.000) M/CTE. INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LA SECRETARÍA GENERAL PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 7100076628 DEL 09 DE ENERO DE 2026 EXPEDIDO POR EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. LA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN DIEZ (10) PAGOS ASI: CADA PAGO POR LA SUMA DE SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$6.420.000) M/CTE., INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, O A PRORRATA DE LOS DÍAS EFECTIVAMENTE EJECUTADOS, INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APOR TES CORRESPONDIENTES A SEGURIDAD SOCIAL, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIRLAS PREVISIONES LEGALES. LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL ÚLTIMO PAGO DEL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.															
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación				VALOR DEL PAGO		\$6.420.000					
PAGO N°		4 DE 10		BANCO		Bancolombia											
CUENTA N°		91208728771															
		Ahorros															
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR							
DEPARTAMENTO		\$64.200.000				PORCENTAJE DEL ANTICIPO				0%							
						VALOR ANTICIPADO				\$0							
						VALOR DEL ANTICIPO				\$0							
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$0							
ADICIÓN DEPARTAMENTO		\$0				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$0							
						SALDO AMORTIZACIÓN				\$0							
						VALOR BRUTO A PAGAR				\$6.420.000							
						V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$25.680.000							
TOTAL		\$64.200.000				SALDO POR EJECUTAR				\$38.520.000							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL											
DÍA MES AÑO			NÚMERO DE RPC			DÍA MES AÑO			NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA								
17 1 2026			4600034523			12 5 2026			6015682604								
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR		Del		Al			
		NO				16	6	2026	4			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
												19	4	2026	18	5	2026
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X			
OBSERVACIONES (si se requiere)																	
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN						ORDENADOR DEL GASTO							
NOMBRE:		MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS				NOMBRE:		URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS				NOMBRE:		NATALIA ANDREA FORERO MARIN			
CARGO Y DEPENDENCIA		GERENTE / Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural / Secretaría del Agrocampesinado				CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIA DE DESPACHO - SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO			
FIRMA:						FIRMA:						FIRMA:					

Donelo Baez
16-06-2026



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 16/06/2026

Doctor:

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe oficina asesora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

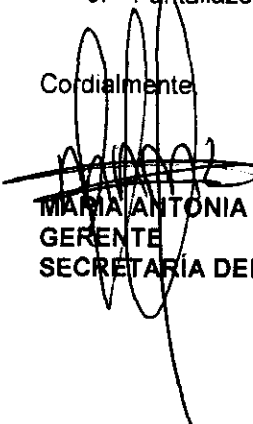
Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No. 04 del Contrato No. SGCC-CD-PSP-488-2026.

Respetado doctor:

Comedidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de **YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES** identificado con cédula 1.072.665.253 por valor de \$ 6.420.000 para el trámite del pago número 04 de 10, así:

1. Recibido A Satisfacción Y Certificado Para Pago De Contratos/Convenios (A-Gc-Fr033).
2. Certificación Bancaria
3. Oficio Remisorio
4. Informe de Supervisa
5. Cuenta de Cobro
6. Informe De Actividades
7. Planilla de pago de Seguridad Social
8. Validación de Planilla
9. Pantallazo SECOP II

Cordialmente,


MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS
GERENTE
SECRETARÍA DEL AGROCAMPESINADO



Agrocampesinado

Gobernación de Cundinamarca • •

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000

 /CundiGov  @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-CD-PSP-488-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 4	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del ~~19.04.2026~~ hasta el ~~18.05.2026~~	
Fecha en la que se rinde el informe :	16.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES
NIT / C.C.:	10726652533
Supervisor:	MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS
Cargo:	GERENTE
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	15.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100076626
Registro Presupuestal	4600034523
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$64,200,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$64,200,000
Plazo de Ejecución Inicial	CONTRATO INICIAL DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	CONTRATO INICIAL DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	~~18.11.2026~~
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: ~~40%~~

1.Contribuir a la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural en la formulación, implementación y seguimiento de programas y proyectos de Desarrollo Rural con enfoque territorial y diferencial, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

El contratista adelantó las actividades de actualización, organización y consolidación de la información técnica y

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

administrativa asociada a los programas y proyectos a cargo de la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural, atendiendo las observaciones y lineamientos impartidos por la supervisión. Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y control institucional, garantizando la disponibilidad, trazabilidad y adecuada gestión de la información estratégica.

Así mismo, el contratista realizó la revisión, clasificación y actualización de la documentación relacionada con las iniciativas y convenios de la Dirección, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de control interno y al adecuado seguimiento de las acciones orientadas al desarrollo rural, en cumplimiento de los lineamientos normativos e institucionales vigentes.

2.Brindar soporte jurídico y administrativo a los procesos de fortalecimiento de las organizaciones y esquemas asociativos de productores rurales, incluyendo la revisión de documentos, conceptos y orientaciones requeridas para su adecuada articulación con la oferta institucional.

El contratista brindó acompañamiento y soporte jurídico-administrativo a organizaciones y productores del municipio de Villeta, Cundinamarca, orientado al fortalecimiento de los procesos asociativos rurales, en el marco de la normatividad vigente y de las políticas públicas dirigidas al desarrollo rural.

Así mismo, desarrolló asistencias técnicas presenciales enfocadas en la orientación sobre aspectos jurídicos, organizacionales y procedimentales relacionados con la conformación, formalización y fortalecimiento de asociaciones campesinas, así como en la atención de inquietudes asociadas a su funcionamiento, actualización normativa y acceso a mecanismos institucionales de apoyo.

Las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento organizativo de los productores rurales y a la consolidación de esquemas asociativos sostenibles, promoviendo el desarrollo rural con enfoque territorial y diferencial, en concordancia con los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

3.Analizar y elaborar respuestas jurídicas a observaciones, requerimientos y comunicaciones relacionadas con los programas, proyectos y procesos contractuales de la Dirección, provenientes de dependencias internas, productores, organizaciones y organismos de control.

Durante el periodo objeto de seguimiento no fue necesario que el contratista proyectara respuestas, conceptos o pronunciamientos de carácter jurídico para atender requerimientos formulados por dependencias internas, productores, organizaciones campesinas u organismos de control. No obstante, el contratista mantuvo disponibilidad permanente y disposición técnica y jurídica para atender las directrices, orientaciones e instrucciones impartidas por la supervisión, así como para brindar el acompañamiento requerido en el desarrollo de las actividades y procesos adelantados por la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural, contribuyendo al cumplimiento oportuno y adecuado de las obligaciones contractuales y de los objetivos institucionales.

4.Realizar seguimiento jurídico a los programas y proyectos de la Dirección, mediante la consolidación de información, elaboración de informes, matrices de seguimiento y análisis de avances, con el fin de fortalecer la supervisión, el control y la toma de decisiones.

El contratista realizó la actualización de instrumentos de planeación, seguimiento y control asociados a los programas, proyectos y convenios a cargo de la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural, atendiendo las observaciones y directrices impartidas por la supervisión e incorporando los ajustes requeridos para mantener actualizada la información técnica y administrativa de la dependencia. Estas actividades permitieron consolidar, organizar y registrar de manera clara, estructurada y coherente la información estratégica, facilitando su seguimiento, monitoreo y evaluación, así como fortaleciendo los mecanismos de planeación, control y gestión institucional. De igual forma, contribuyeron a garantizar la trazabilidad de la información y la adecuada articulación de los instrumentos de seguimiento, en concordancia con los lineamientos institucionales vigentes y las orientaciones impartidas por la supervisión.

5.Realizar mínimo dos 2 asistencias técnicas y/o jornadas mensuales de fortalecimiento institucional dirigidas a organizaciones y/o esquemas asociativos de productores rurales del departamento, orientadas al fortalecimiento organizativo, administrativo y jurídico, de acuerdo con la programación definida por la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural.

El contratista realizó tres (3) asistencias técnicas grupales presenciales en el municipio de Villeta, Cundinamarca, brindando acompañamiento y soporte jurídico-administrativo orientado al fortalecimiento de los procesos asociativos rurales, en el marco de la Ley 2219 de 2022 y demás disposiciones normativas aplicables. Durante el desarrollo de estas jornadas, el contratista proporcionó orientación sobre aspectos jurídicos, organizacionales y procedimentales relacionados con la conformación, formalización, funcionamiento y actualización normativa de asociaciones campesinas, así como sobre los mecanismos de acceso a la oferta institucional y las herramientas disponibles para el fortalecimiento de las organizaciones rurales. Así mismo, atendió las inquietudes planteadas por los participantes en materia asociativa, contribuyendo al fortalecimiento organizativo de los productores rurales y a la consolidación de esquemas asociativos sostenibles, en concordancia con los lineamientos institucionales y las políticas de desarrollo rural con enfoque territorial y diferencial.

6.Ejecutar las demás actividades y compromisos inherentes al objeto contractual que sean asignados por el Supervisor.

El contratista desarrolló las actividades contractuales y atendió los compromisos derivados de su ejecución, dando cumplimiento a las directrices, orientaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las asistencias técnicas, el acompañamiento y soporte jurídico a productores y organizaciones campesinas, así como el seguimiento a los programas y proyectos a cargo de la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural. De igual manera, el contratista mantuvo una disposición permanente para atender los requerimientos asociados a las actividades encomendadas, contribuyendo al cumplimiento oportuno y eficiente de las metas y objetivos institucionales, en concordancia con los lineamientos normativos y administrativos vigentes,

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

evidenciando el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300136083	05.03.2026	\$6,420,000
3300140301	06.04.2026	\$6,420,000
3300145912	06.05.2026	\$6,420,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

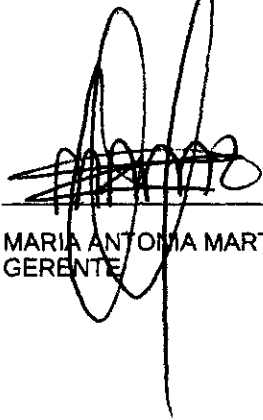
5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES



MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS
GERENTE

Bogotá D.C., 16 de junio del 2026

Cuenta de Cobro No. 04 - 2026

Contrato No. SGCC-CD-PSP-488-2026

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
NIT: 899.999.114-0

DEBE A:

YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES
CC. 1072665253 de Chía

La suma de: *SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE*
(\$6.420.000).

POR CONCEPTO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL.", en el periodo comprendido del 19 de abril al 18 de mayo del 2026.

Cordialmente,



YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES
CC. 1072665253 de Chía.

DIRECCION: CARRERA 14 A # 14 – 99 Chía.
TELEFONO: 3118751804
CORREO ELECTRONICO: ygb.juridico@gmail.com
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: Bancolombia
NÚMERO DE CUENTA AHORROS: 91208728771

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 19 de abril al 18 de mayo del 2026.

No de contrato:		Plazo de ejecución:	
SGCC-CD-PSP-488-2026		Diez (10) meses	
CDP:		Fuente de recursos del Contrato:	
CDP No. 7100076626 del 09 de enero de 2026 RP No. 4600034523 del 17 de enero de 2026		Inversión __ Funcionamiento x	
Nombre del contratista:		Informe para pago No. <u>04</u> de <u>10</u>	
Yeison Gonzalo Bernal Barrantes		Fecha: 16/06/2026	
Identificación:		Fecha del Acta de Inicio del Contrato:	
1.072.665.253		19/01/2026	
Teléfono de contacto:		Fecha prevista de Terminación del Contrato:	
3118751804		18/11/2026	
Valor total del contrato:		Entidad prestadora de salud:	
\$ 64.200.000		Salud Total	
Valor del pago del período reportado:		Fondo de pensiones:	
\$ 6.420.000		Colfondos	
Saldo por ejecutar:		Aseguradora de riesgos laborales:	
\$ 38.520.000		Positiva	
Porcentaje de ejecución física del contrato:			
40 %			
Consignación Cuenta Bancaria			
Banco:		Tipo de cuenta:	
Bancolombia		Ahorros	
No. de cuenta:			
91208728771			

Obligación No. 1		
Contribuir a la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural en la formulación, implementación y seguimiento de programas y proyectos de Desarrollo Rural con enfoque territorial y diferencial, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada.	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realice la actualización de la ficha técnica estandarizada de planeación y control del Convenio No. SAG-SA-CV-186-2025, cuyo objeto es la "COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA PROGRAMAS DE JÓVENES Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO", incorporando las observaciones y ajustes formulados por la supervisión. Esta actividad permitió consolidar y organizar la información estratégica del convenio, facilitando el seguimiento a la ejecución de las acciones dirigidas a poblaciones con enfoque diferencial, así como el monitoreo de los avances y resultados asociados al fortalecimiento de	Del 19 de abril al 18 de mayo de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 1 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 19 de abril al 18 de mayo del 2026.

las capacidades productivas y al desarrollo rural en el territorio. Asimismo, realicé la revisión, clasificación y actualización de la información documental relacionada con los programas y proyectos a cargo de la Dirección, garantizando la adecuada organización y disponibilidad de los soportes administrativos y técnicos. Con ello, contribuí al fortalecimiento de los mecanismos de control interno y al seguimiento institucional de las iniciativas orientadas al desarrollo rural, en concordancia con los lineamientos normativos e institucionales vigentes.		
Obligación No. 2		
Brindar soporte jurídico y administrativo a los procesos de fortalecimiento de las organizaciones y esquemas asociativos de productores rurales, incluyendo la revisión de documentos, conceptos y orientaciones requeridas para su adecuada articulación con la oferta institucional.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realicé acompañamiento y soporte jurídico-administrativo en el marco de lo dispuesto en la Ley 2219 de 2022, orientado al fortalecimiento de los esquemas asociativos de productores del municipio de Villeta, Cundinamarca, específicamente en los procesos de conformación, formalización, actualización normativa y fortalecimiento institucional de asociaciones campesinas. En desarrollo de esta actividad, presté tres (3) asistencias técnicas presenciales dirigidas a asociaciones del municipio, las cuales estuvieron enfocadas en brindar orientación jurídica y procedimental sobre los requisitos y actuaciones necesarias para la constitución y funcionamiento de organizaciones asociativas, abordando, entre otros, los siguientes aspectos: 1. Constitución de asociaciones mediante acta de asamblea de fundadores. 2. Elaboración y adopción de estatutos, incluyendo la definición del objeto social, órganos de dirección, administración y control, así como el	Del 19 de abril al 18 de mayo de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 2 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 19 de abril al 18 de mayo del 2026.

régimen de afiliación, permanencia y retiro de asociados. 3. Designación y funciones del representante legal y demás órganos de gobierno de la asociación. 4. Inscripción ante la autoridad competente y obtención de la personería jurídica, cuando a ello hubiere lugar, conforme a la normatividad vigente. 5. Articulación con los mecanismos de registro y acceso a la oferta institucional previstos en la Ley 2219 de 2022, en armonía con los principios consagrados en los artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia, relacionados con la promoción del acceso progresivo a la propiedad de la tierra y el fortalecimiento de la producción de alimentos. 6. Revisión, actualización y armonización de los estatutos sociales frente a las nuevas disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las organizaciones campesinas y demás esquemas asociativos rurales. Así mismo, atendí las inquietudes formuladas por los participantes respecto a la modalidad asociativa más conveniente para los procesos organizativos que se adelantan en el municipio, el número mínimo de integrantes requerido para su constitución, las implicaciones fiscales y tributarias derivadas de la formalización de la asociación y los procedimientos orientados a la revisión y actualización estatutaria, conforme al marco normativo vigente y a las disposiciones establecidas en la Ley 2219 de 2022, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento organizativo y a la consolidación de procesos asociativos rurales sostenibles.		
Obligación No. 3		
Analizar y elaborar respuestas jurídicas a observaciones, requerimientos y comunicaciones relacionadas con los programas, proyectos y procesos contractuales de la Dirección, provenientes de dependencias internas, productores, organizaciones y organismos de control.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Durante el presente periodo no fue necesario proyectar respuestas o conceptos de carácter jurídico para	Del 19 de abril al 18 de	Las evidencias se encuentran en la

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 19 de abril al 18 de mayo del 2026.

atender requerimientos formulados por dependencias internas, productores, organizaciones campesinas u organismos de control. No obstante, mantuve disponibilidad permanente y disposición técnica y jurídica para atender las directrices, orientaciones e instrucciones impartidas por la supervisora, así como para brindar el acompañamiento requerido en el marco de las actividades y procesos adelantados por la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural, garantizando el cumplimiento oportuno de las funciones y obligaciones contractuales asignadas.	mayo de 2026	Carpeta Obligación 3 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.
Obligación No. 4		
Realizar seguimiento jurídico a los programas y proyectos de la Dirección, mediante la consolidación de información, elaboración de informes, matrices de seguimiento y análisis de avances, con el fin de fortalecer la supervisión, el control y la toma de decisiones.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realicé la actualización de la ficha técnica estandarizada de planeación y control, atendiendo las observaciones formuladas por la supervisión e incorporando los ajustes requeridos en la información correspondiente al Convenio No. SAG-SA-CV-186-2025, cuyo objeto es la "COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA PROGRAMAS DE JÓVENES Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO". Lo anterior, con el propósito de consolidar, organizar y registrar de manera clara, estructurada y coherente la información estratégica del convenio, facilitando su seguimiento, monitoreo y evaluación, así como fortaleciendo los mecanismos de planeación, control y gestión institucional. Esta actividad contribuyó a garantizar la trazabilidad de la información y la adecuada articulación de los instrumentos de seguimiento, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural y las directrices impartidas por la supervisión.	Del 19 de abril al 18 de mayo de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 4 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.
Obligación No. 5		
Realizar mínimo dos 2 asistencias técnicas y/o jornadas mensuales de fortalecimiento institucional dirigidas a organizaciones y/o esquemas asociativos de productores rurales del departamento, orientadas al fortalecimiento organizativo, administrativo y jurídico, de acuerdo con la programación definida por la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural.		
Descripción de la Actividad:		

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 19 de abril al 18 de mayo del 2026.

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realicé tres asistencias técnicas grupales, para el acompañamiento y soporte jurídico-administrativo en el marco de lo dispuesto en la Ley 2219 de 2022, orientado al fortalecimiento de los esquemas asociativos de productores del municipio de Villeta, Cundinamarca, específicamente en los procesos de conformación, formalización, actualización normativa y fortalecimiento institucional de asociaciones campesinas. En desarrollo de esta actividad, presté tres (3) asistencias técnicas presenciales dirigidas a asociaciones del municipio, las cuales estuvieron enfocadas en brindar orientación jurídica y procedimental sobre los requisitos y actuaciones necesarias para la constitución y funcionamiento de organizaciones asociativas, abordando, entre otros, los siguientes aspectos: 1. Constitución de asociaciones mediante acta de asamblea de fundadores. 2. Elaboración y adopción de estatutos, incluyendo la definición del objeto social, órganos de dirección, administración y control, así como el régimen de afiliación, permanencia y retiro de asociados. 3. Designación y funciones del representante legal y demás órganos de gobierno de la asociación. 4. Inscripción ante la autoridad competente y obtención de la personería jurídica, cuando a ello hubiere lugar, conforme a la normatividad vigente. 5. Articulación con los mecanismos de registro y acceso a la oferta institucional previstos en la Ley 2219 de 2022, en armonía con los principios consagrados en los artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia, relacionados con la promoción del acceso progresivo a la propiedad de la tierra y el fortalecimiento de la producción de alimentos. 6. Revisión, actualización y armonización de los estatutos sociales frente a las nuevas disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las organizaciones campesinas y demás esquemas asociativos rurales.	Del 19 de abril al 18 de mayo de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 5 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 19 de abril al 18 de mayo del 2026.

Así mismo, atendí las inquietudes formuladas por los participantes respecto a la modalidad asociativa más conveniente para los procesos organizativos que se adelantan en el municipio, el número mínimo de integrantes requerido para su constitución, las implicaciones fiscales y tributarias derivadas de la formalización de la asociación y los procedimientos orientados a la revisión y actualización estatutaria, conforme al marco normativo vigente y a las disposiciones establecidas en la Ley 2219 de 2022, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento organizativo y a la consolidación de procesos asociativos rurales sostenibles.		
Obligación No. 6		
Ejecutar las demás actividades y compromisos inherentes al objeto contractual que sean asignados por el Supervisor.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Desarrollé las actividades contractuales y atendí los compromisos derivados de su ejecución, dando cumplimiento a las directrices, orientaciones y recomendaciones impartidas por la supervisora, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las asistencias técnicas, el acompañamiento y soporte jurídico a productores y organizaciones campesinas, así como el seguimiento a los programas y proyectos a cargo de la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural. De igual manera, mantuve una disposición permanente para atender los requerimientos asociados a las actividades encomendadas, contribuyendo al cumplimiento oportuno y eficiente de las metas y objetivos institucionales, en concordancia con los lineamientos normativos y administrativos vigentes y asegurando el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas.	Del 19 de abril al 18 de mayo de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 6 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.

OBSERVACIONES:
No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:
Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

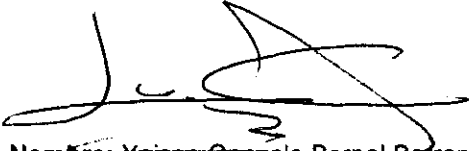
INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Del 19 de abril al 18 de mayo del 2026.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

FIRMA CONTRATISTA



Nombre: Yeison Gonzalo Bernal Barrantes

Cedula: 1.072.665.253

Celular: 3118751804

Correo: ygb.juridico@gmail.com

Bancolombia

[illegible]

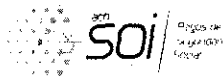
TOTAL APORTES A PENSION										
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No COTIZANTES	COTIZACION	FSP			MORA		TOTAL
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	
231901		231901-COLFONDOS	1	\$730.900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$730.900
SUBTOTAL:										\$730.900
TOTAL:										\$730.900

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADORES	COTIZACIÓN	VALOR ADORES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EP-8002	EP-8002-SALUD TOTAL	1	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
SUB-TOTALES:															\$ 571.00	\$ 571.00
TOTAL TOTALES:															\$ 571.00	\$ 571.00

TOTAL APORTE A RESERVA PROFESIONALES									
ADMINISTRADORA		EMPRESA DEL ROP		NÚMERO AUTORIZACIÓN		PAGO A OTROS RESERVAS		SALDO A FAVOR	
CÓDIGO	NOMBRE	NÚM. AUT.	VALOR	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 23,900	\$ 0	\$ 23,900
SUBTOTAL:			\$ 0		\$ 0		\$ 23,900	\$ 0	\$ 23,900

[illegible]

TOTAL PAGADO: \$ 1.325.800



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1072665253
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 A # 14 99	TÉLEFONO: 8624906
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6015682604	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 301793379

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002279406	231001	231001-COLEONDOS			1	\$ 730.900
SUBTOTAL:					1	\$ 730.900
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL			1	\$ 571.000
SUBTOTAL:					1	\$ 571.000
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 23.900
SUBTOTAL:					1	\$ 23.900

VALOR SIN MORA:	\$ 1.325.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.325.800

1 Información general

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ SI ☒ No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	3/03/2026 3:50:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3/03/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6.420.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	6/04/2026 11:01:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6/04/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6.420.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	5/05/2026 12:26:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5/05/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6.420.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	2 minutos de tiempo transcurrido (16/06/2026 11:01:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.420.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
ARL 1072665253.pdf	ARL 1072665253.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
RPC 4600034523 SGCC-CD-PSP-488-2026.pdf	RPC 4600034523 SGCC-CD-PSP-488-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
ACTA DE INICIO SGCC-CD-PSP-488-2026 YEISON BERNAL AJUSTADA.pdf	ACTA DE INICIO SGCC-CD-PSP-488-2026 YEISON BERNAL AJUSTADA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >